



Compud, 06 de abril de 2026
Oficio N°- 013-2026 GADPRCOMPUD

Señor
Álvaro Patiño

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA COMPUD

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Compud, a la vez que auguramos todo tipo de éxitos en sus delicadas funciones que diariamente realiza.

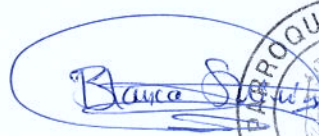
Una vez realizada la correspondiente reunión con el equipo técnico liderado por el GAD Parroquial Rural Compud, mediante el presente se hace entrega a usted y por su intermedio a quienes conforman la Asamblea Ciudadana, la respuesta a las inquietudes presentadas por la Asamblea Ciudadana mediante oficio S/N de fecha 19 de marzo de 2026.

PREGUNTA 1.- ¿Para cuándo se tiene previsto el lastrado y la colocación de tubos en la Vía de la Gruta de la Virgen Dolorosa?

RESPUESTA 1.- Una vez que se proceda a realizar el trámite pertinente para la adquisición de materiales que serán utilizados para la colocación de tubos en este sector, adicionalmente se vienen realizando las gestiones pertinentes ante la instituciones competentes para realizar el lastrado de esta vía como complemento del proyecto de señalética turística que será instalado en los próximos días con recursos mediante convenio entre El GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL CHUNCHI.

Seguros de contar con la favorable acogida al presente, anticipamos nuestro sincero agradecimiento no sin antes reiterarle nuestra consideración y estima.

Atentamente;


Ing. Blanca Azucena Shinin Tito
PRESIDENTA DEL GADPR COMPUD

*Recibido
D. Álvaro P.*